

CARTA CIRCULAR 18 DE 2024
(11 MAR 2024)

Señores

REPRESENTANTES LEGALES Y REVISORES FISCALES DE LAS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIA

Referencia: Rentabilidad mínima obligatoria de los portafolios de corto y largo plazo de los fondos de cesantía y de los tipos de fondos de pensiones obligatorias conservador, moderado, de mayor riesgo y especial de retiro programado.

Apreciados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 52 de la Ley 1328 de 2009, las sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantía deberán garantizar a los afiliados una rentabilidad mínima para cada uno de los tipos de fondos de pensiones obligatorias y portafolios de los fondos de cesantías, la cual será determinada por el Gobierno Nacional.

En cumplimiento de lo anterior, los artículos 2.6.5.1.1 y 2.6.9.1.7 del Decreto 2555 de 2010, establecen que corresponde a la Superintendencia Financiera de Colombia calcular y divulgar una rentabilidad mínima obligatoria para cada uno de los tipos de fondos de pensiones obligatorias y portafolios de los fondos de cesantía, en los términos señalados en dicho decreto.

De igual forma, los artículos 2.6.5.1.5 y 2.6.9.1.5 del referido Decreto 2555 determinaron que el cumplimiento de la rentabilidad mínima obligatoria para cada uno de los tipos de fondos de pensiones obligatorias y portafolios de los fondos de cesantía será verificado mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia, para los períodos de cálculo establecidos en los artículos 2.6.5.1.4 y 2.6.9.1.4 del citado Decreto 2555.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta Superintendencia se permite informar:

	Efectivo Anual
Rentabilidad mínima obligatoria del portafolio de corto plazo de los fondos de cesantía para el período del 30 de noviembre de 2023 al 29 de febrero de 2024	8.60%
Rentabilidad mínima obligatoria del portafolio de largo plazo de los fondos de cesantía para el período del 28 de febrero de 2022 al 29 de febrero de 2024	2.86%
Rentabilidad mínima obligatoria para el tipo de fondo conservador para el período del 28 de febrero de 2021 al 29 de febrero de 2024	3.62%
Rentabilidad mínima obligatoria para el tipo de fondo moderado para el período del 29 de febrero de 2020 al 29 de febrero de 2024	4.69%
Rentabilidad mínima obligatoria para el tipo de fondo de mayor riesgo para el período del 28 de febrero de 2019 al 29 de febrero de 2024	4.53%
Rentabilidad mínima obligatoria para el tipo de fondo especial de retiro programado para el período del 29 de febrero de 2020 al 29 de febrero de 2024	5.01%

Cordialmente,


INGRID MAGALY MUNETONES SUÁREZ
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA PENSIONES (E)
411000 

CALCULO RENTABILIDAD MINIMA OBLIGATORIA PARA EL PERIODO DEL 28 DE FEBRERO DE 2022 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

PORTAFOLIO DE LARGO PLAZO - FONDOS DE CESANTIAS

Table with 4 columns: FONDO, RENTABILIDAD AL CIERRE, FACTOR DE PONDERACION AJUSTADO, PROMEDIO PONDER. RENT. ACUMULADAS EFECTIVAS. Rows include COLFONDOS, PORVENIR, SKANDIA, PROTECCION, and TOTAL.

Summary row: PROMEDIO PONDERADO RENTABILIDADES ACUMULADAS EFECTIVAS ANUALES (A) DISMINUIDO EN UN 25%. Values: 7,16% and 5,37%.

Table showing portfolio breakdown: RENTABILIDAD EFECTIVA ANUAL DEL INDEXE AGREGADO DE RENTA VARIABLE LOCAL, INDICE DE RENTA VARIABLE INTERNACIONAL MSCI ACWI, INDICE COLTES. Includes columns for Ponderacion Disminuida en un 25%.

Summary row: RENTABILIDAD PROMEDIO PONDERADA DEL INDICE AGREGADO DE RENTA VARIABLE LOCAL, MSCI ACWI Y COLTES (B) DISMINUIDO EN UN 25%. Values: 2,97% and 1,44%.

Final calculation steps: (A+B)/2, ((A+B)DISMINUIDO EN UN 25%)/2, (A+B)/2 MENOS 2,2%, and RENTABILIDAD MINIMA OBLIGATORIA (boxed) 2,86%.

Handwritten initials/signature.

Handwritten initials/signature.

CALCULO RENTABILIDAD MINIMA OBLIGATORIA PARA EL PERIODO DEL 28 DE FEBRERO DE 2019 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - MAYOR RIESGO

FONDO	RENTABILIDAD AL CIERRE	FACTOR DE PONDERACION AJUSTADO	PROMEDIO PONDER. RENT. ACUMULADAS EFECTIVAS
	%		%
COLFONDOS	8,64%	0,234	2,02%
PORVENIR	8,56%	0,333	2,85%
PROTECCION	8,49%	0,333	2,83%
SKANDIA	7,25%	0,100	0,72%
TOTAL		1,00	8,42%

PROMEDIO PONDERADO RENTABILIDADES ACUMULADAS EFECTIVAS ANUALES	(A) 8,42%	(A) DISMINUIDO EN UN 40% 5,05%
--	--------------	-----------------------------------

RENTABILIDAD EFECTIVA ANUAL DEL :	PARTICIPACION DEL PORTAFOLIO INVERTIDO EN : (MILES DE \$)	FACTOR DE PONDERACION	PONDERACION	PONDERACION DISMINUIDA EN UN 40%
INDICE DE RENTA VARIABLE INTERNACIONAL MSCI ACWI 14,11%	TITULOS PARTICIPATIVOS DE EMISORES DEL EXTERIOR 23.996.268.244	59,15%	8,35%	5,01%
INDICE DE RENTA FIJA INTERNACIONAL BARCLAYS CAPITAL GLOBAL AGREGATE BOND 3,98%	TITULOS DE DEUDA DE EMISORES DEL EXTERIOR 1.175.441.404	2,90%	0,12%	0,07%
INDICE AGREGADO DE RENTA VARIABLE LOCAL - IARVL (COLCAP 51,17% / S&P 48,83%) -2,56%	TITULOS PARTICIPATIVOS DE EMISORES NACIONALES 7.045.067.995	17,37%	-0,45%	-0,62%
INDICES COLTES LP Y COLTES UVR (PROMEDIO SIMPLE) 6,87%	TITULOS DE DEUDA DE EMISORES NACIONALES 8.349.048.495	20,58%	1,41%	0,85%
TOTAL	40.565.826.138	100,00%		

RENTABILIDAD COMPONENTE DE REFERENCIA	(B) 9,43%	(B) DISMINUIDO EN UN 40% 5,30%
---------------------------------------	--------------	-----------------------------------

(A*90%)+(B*10%)

8,53%

((A*90%)+(B*10%)DISMINUIDO EN UN 40%)

5,08%

(A*90%)+(B*10%) MENOS 4%

4,53%

RENTABILIDAD MINIMA OBLIGATORIA

4,53%

Handwritten initials/signature.

Handwritten signature.

**CÁLCULO RENTABILIDAD MÍNIMA
 PARA EL PERIODO DEL 29 DE FEBRERO DE 2020 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
 FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS - ESPECIAL DE RETIRO PROGRAMADO**

FONDO	RENTABILIDAD AL CIERRE
	%
PORVENIR	8,77%
PROTECCION	8,24%
COLFONDOS	7,95%
SKANDIA	7,90%
RENTABILIDAD PROMEDIO PONDERADA >>>>	8,30%

29 DE FEBRERO DE 2020 A 28 DE FEBRERO DE 2021			28 DE FEBRERO DE 2021 A 28 DE FEBRERO DE 2022			28 DE FEBRERO DE 2022 A 28 DE FEBRERO DE 2023			
RENTABILIDAD EFECTIVA ANUAL DEL :	PONDERACIÓN PARTICIPACIONES	RENTABILIDAD PONDERADA	RENTABILIDAD EFECTIVA ANUAL DEL :	PONDERACIÓN PARTICIPACIONES	RENTABILIDAD PONDERADA	RENTABILIDAD EFECTIVA ANUAL DEL :	PONDERACIÓN PARTICIPACIONES	RENTABILIDAD PONDERADA	
INDICE AGREGADO DE RENTA VARIABLE LOCAL - IARVL(COLCAP 57,47% / S&P 42,53%)	ACCIONES EMISORES NACIONALES Y FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA REPRESENTATIVOS DE INDICES ACCIONARIOS LOCALES	-0,92%	INDICE AGREGADO DE RENTA VARIABLE LOCAL - IARVL(COLCAP 54,27% / B&P 45,73%)	ACCIONES EMISORES NACIONALES Y FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA REPRESENTATIVOS DE INDICES ACCIONARIOS LOCALES	1,00%	INDICE AGREGADO DE RENTA VARIABLE LOCAL - IARVL(COLCAP 51,07% / S&P 48,93%)	ACCIONES EMISORES NACIONALES Y FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA REPRESENTATIVOS DE INDICES ACCIONARIOS LOCALES	-1,47%	
-11,63%	7,92%	13,96%	7,16%	2,14%	-21,96%	6,71%			
INDICE DE RENTA VARIABLE INTERNACIONAL MSCI ACWI	ACCIONES EMISORES EXTRANJEROS, FONDOS DE INVERSIÓN INTERNACIONALES REPRESENTATIVOS INDICES ACCIONARIOS Y ACTIVOS ALTERNATIVOS DEL EXTERIOR	3,84%	INDICE DE RENTA VARIABLE INTERNACIONAL MSCI ACWI	ACCIONES EMISORES EXTRANJEROS, FONDOS DE INVERSIÓN INTERNACIONALES REPRESENTATIVOS INDICES ACCIONARIOS Y ACTIVOS ALTERNATIVOS DEL EXTERIOR	2,14%	INDICE DE RENTA VARIABLE INTERNACIONAL MSCI ACWI	ACCIONES EMISORES EXTRANJEROS, FONDOS DE INVERSIÓN INTERNACIONALES REPRESENTATIVOS INDICES ACCIONARIOS Y ACTIVOS ALTERNATIVOS DEL EXTERIOR	1,37%	
31,22%	12,31%	14,04%	15,25%	8,36%	8,36%	16,33%			
COLTES UVR	DEMÁS INVERSIONES ADMISIBLES	3,76%	COLTES UVR	DEMÁS INVERSIONES ADMISIBLES	0,22%	COLTES UVR	DEMÁS INVERSIONES ADMISIBLES	4,58%	
4,71%	79,77%	0,28%	77,59%	5,95%	5,95%	76,96%			
RENTABILIDAD PONDERADA 2020 A 2021		8,88%	RENTABILIDAD PONDERADA 2021 A 2022		3,56%	RENTABILIDAD PONDERADA 2022 A 2023		4,47%	
								SUMA RENTABILIDAD PROMEDIO PONDERADA	36,12%
								RENTABILIDAD EFECTIVA ANUAL	6,01%
								RENTABILIDAD DISMINUIDA EN 35%	5,21%
								RENTABILIDAD MENOS 3%	5,01%
								RENTABILIDAD MÍNIMA >>>>>>>>>>>>>>>>	5,01%